

Carrera de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Católica de Córdoba: ¡Un proyecto, una realidad!

School of Dentistry of the Health Sciences Faculty, Universidad Católica de Córdoba: A project, a reality!

Escribir esta Editorial me lleva a recordar con orgullo y gratitud una serie de sucesos que llevaron a la creación de la Carrera de Odontología en nuestra Universidad Católica de Córdoba. Orgullo, porque los artículos que encontrarán en estas páginas reflejan el resultado de un consiente y comprometido trabajo realizado por docentes y alumnos a lo largo de los 10 años de existencia de la carrera y gratitud, porque estos resultados no hubieran sido posibles sin la participación, el apoyo y el compromiso de una cantidad de personas pertenecientes a todos los estamentos involucrados en la concreción y el desarrollo de este proyecto.

El 25 de marzo de 2008, se puso en marcha la Carrera de Odontología surgida de la iniciativa de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Córdoba (UCC), tratando de dar respuesta a las necesidades de la salud en la población, contemplando el área de la salud buco dental. La descripción del perfil del egresado marca claramente que este deberá estar capacitado para ejercer técnica y científicamente el cuidado de la salud bucal, integrando conocimientos científicos y humanistas, en la prevención, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y evaluación de los problemas buco-maxilo faciales que afectan a las personas y a la comunidad, basando su acción en principios y valores cristianos.

La base sobre la cual se organizó la iniciativa se remonta a la vinculación existente entre la Facultad de Medicina de la UCC y el Circulo Odontológico de Córdoba (COC) desde el año 2004. En un convenio marco y posteriormente en un convenio específico, que todavía hoy se mantiene, la Facultad de Medicina certificaba los cursos de postgrado que se dictan en la Escuela de Perfeccionamiento Odontológico del COC, dirigida en aquel momento por la Dra. Beatriz de Leikij.

Este convenio fue ampliado años más tarde, en ocasión de la creación de la Carrera de Odontología, acercando los objetivos científicos, técnicos y humanos de ambas instituciones con el fin de adaptarse una a otra para apoyar el desarrollo de la carrera manteniendo su propia individualidad.

Durante el Rectorado del Lic. Rafael Velazco, el entonces Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Prof. Rubén H Sambuelli, me convoca a asumir la dirección de la carrera. El hecho de que la Carrera de Odontología se desarrollara dentro de la Facultad de Ciencias de la Salud aseguraría el

objetivo inter disciplinar del rol del odontólogo como miembro del equipo de salud. Así tanto los estudiantes de medicina como los de odontología podrían interactuar en el proceso de la salud-enfermedad y habituarse desde el inicio de su formación a valorar el aporte de otras disciplinas para beneficio de los pacientes.

Un Comité Académico integrado por destacados profesionales de distintas especialidades prestigiaron la puesta en marcha la carrera. Este comité estuvo formado por el Dr. Jorge Calafell, el Dr. Ramón Ocanto y el Dr. Hector Lanfranchi, todos ellos con antecedentes profesionales en sus áreas específicas, antecedentes en gestión y en formación educativa superior.

La importancia de la interacción con otras instituciones y entidades relacionadas con las nuevas formas de educación superior se cristalizó en la ampliación de vínculos con institucionales a través de convenios. Se concretaron diferentes convenios formales para la realización de acciones conjuntas con Instituciones tanto públicas como privadas relacionadas con las ciencias de la salud y con organizaciones sociales en las que se desarrollan actividades de extensión a la comunidad. Además del ya mencionado convenio con el COC, se suscribieron convenios con el Ministerio de Salud de la Provincia, la Municipalidad de Córdoba, la Fundación para el Progreso de la Universidad Católica de Córdoba, las Residencias Geriátrica Privada Abu y Bella Vida, la Asociación para la lucha contra la parálisis Infantil, la Asociación Argentina de Odontología para personas con discapacidad y la Fundación Manos Abiertas, entre otras.

El inicio y el avance de esta carrera hubiera sido seguramente mucho menos grato si no hubiéramos contado con el apoyo del equipo de secretarías de la Facultad de Ciencias de la Salud: María Cruz Patiño Olaeche, Elsa Spreth y Regina Quintanilla. A todas ellas nuestro más sincero agradecimiento.

La calidad de los docentes, profesionales preparados técnica y científicamente en las diferentes disciplinas, permitió formar un excelente grupo de trabajo que se afianzó con los años, manteniendo una mirada integradora sumada a los clásicos valores de Ciencia, Conciencia y Compromiso. Este comprometido equipo nos permitió consolidar los aspectos educativos y metodológicos imprescindibles para poder desarrollar un original curriculum, en el que el eje central fuera la integración de conocimientos, voluntades y sentimientos. ¡También a todos ellos, muchas gracias!

Desde el año 2008 nuestros estudiantes y docentes han participado en Proyectos de Investigación y de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Con el objetivo de establecer una gestión responsable con especial impacto en el funcionamiento organizacional, espacial, pedagógico, didáctico, curricular y social, se llevó a cabo el proyecto denominado “Desarrollo Profesional Docente para el Desarrollo Institucional”, dirigido por la Licenciada Marta Ceballos. La realización de este proyecto sentó las bases para el desarrollo operativo de la carrera. Mediante la realización de distintas instancias de autoevaluación con autoridades, docentes y alumnos que favoreció la interrelación del cuerpo académico con el objeto de analizar los ejes conceptuales verticales de la carrera, coordinar las áreas e integrar contenidos evitando superposiciones.

La formación clínica integrada, presente desde el primer año, que culmina con la Práctica Profesional Supervisada permitió al estudiante incrementar su contacto con las ciencias básicas y la

clínica en forma vertical y horizontal. Para lograr esta novedad metodológica fue necesario realizar actividades pertenecientes a los diferentes ejes curriculares: Eje formativo, ético filosófico y crítico, Eje social instrumental y comunicacional, Eje morfo-funcional, Eje de salud-enfermedad y Eje profesional, disciplinar y de rehabilitación.

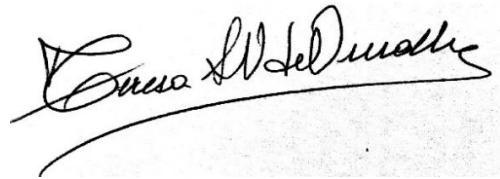
Estos ejes se vinculan a lo largo de la carrera a través de los trayectos formativos y permiten destacar la importancia del trabajo en equipo interdisciplinario en todos sus estamentos.

Nuestros estudiantes han participado en forma exitosa de intercambios científicos, a manera de ejemplo, el encuentro de estudiantes de Odontología entre la Universidad Católica de Córdoba, la Universidad Católica de Uruguay, la Universidad de San Sebastián (Chile) y en actividades científicas, jornadas y congresos del COC y el Círculo Odontológico de Alta Gracia, Asociación Odontológica Argentina, Universidad Nacional de Córdoba, Asociación Odontológica de Paysandú (Uruguay).

¡En el año 2013 celebramos el egreso de la primera cohorte de odontólogos de la UCC!

Al alejarme de la dirección de la carrera tenía la seguridad y la confianza de que quienes me sucederían continuarían el camino iniciado. ¡Hoy tengo la prueba de ello! Muchas gracias.

Agradezco también a las Autoridades y a todos los que acompañaron esta idea, colegas y colaboradores pertenecientes a todos los estamentos de la carrera, ya que con su apoyo, compromiso, responsabilidad y alegría contribuyeron a que nuestro proyecto hoy sea una realidad que cumple 10 años! Reciban mis cordiales saludos.



Teresa Beatriz Varela de Villalba